



**Consejo Directivo del FOSALUD
ACTA NO. 39**

En la ciudad de San Salvador, en las instalaciones del Fondo Solidario para la Salud, a las catorce horas y treinta minutos del día miércoles dos de febrero de dos mil once, siendo estas la fecha y hora establecida en convocatoria ordinaria se celebró la Sesión del Consejo Directivo del FOSALUD, habiéndose propuesto la siguiente agenda:

AGENDA

- I. ESTABLECIMIENTO DE QUORUM Y APROBACIÓN DE AGENDA
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR REUNIÓN EXTRAORDINARIA #1
- III. APROBACIÓN DE 3 LICITACIONES: SEGURIDAD, SEGUROS Y MANTENIMIENTO VEHICULAR
- IV. INFORME HALLAZGOS DE AUDITORIA INTERNA
- V. VARIOS:
 - A) ELECCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD OCUPACIONAL
 - B) INCREMENTO DE HORARIO A UNIDADES MÓVILES
 - C) INFORME DE PLÁTICA SOSTENIDA CON CORTE DE CUENTAS SOBRE AUDITORIA 2009.

Desarrollo de la Agenda

Se Constituyó el Quórum de Ley, con la presencia de los siguientes miembros:

1. Dra. María Isabel Rodríguez, Presidenta del Consejo Directivo
2. Dra. Elvia Violeta Menjivar, Suplente Ministerio de Salud
3. Dr. Carlos Ernesto Méndez Rivera, Propietario Ministerio de Hacienda
4. Dr. Milton Giovanni Escobar, Suplente Instituto Salvadoreño del Seguro Social
5. Licda. Leslie Regina Quiñónez de García, Propietaria Área Social CAPRES
6. Dr. José Benjamín Ruiz Rodas, Propietario Cruz Roja Salvadoreña
7. Licenciada. Verónica Villalta, Secretaria del Consejo Directivo y Directora Ejecutiva.

Previas las deliberaciones del caso, se tomaron los siguientes acuerdos.

I. Verificación del quórum.

Dra. María Isabel Rodríguez, da la bienvenida a los presentes y procede a verificar el Quórum, estableciéndose que están presentes: 1) Dra. Elvia Violeta Menjivar, Suplente del Ministerio de Salud 2) Dr. Carlos Ernesto Méndez Rivera, Representante propietario del Ministerio de Hacienda 3) Milton Giovanni Escobar, Suplente Instituto Salvadoreño del Seguro Social 4) Licda. Leslie Regina Quiñónez de García, Representante Propietario del Área Social de CAPRES 5) Dr. José Benjamin Ruiz Rodas, Representante Propietario de Cruz Roja Salvadoreña, 6) Licenciada Verónica Villalta secretaria del Consejo Directivo, con lo cual establece que se reúne el quórum para sesionar válidamente.

Acompaña en esta sesión, en calidad de Asesor Jurídico del FOSALUD el licenciado Orlando Aquino Alvarado.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR REUNIÓN EXTRAORDINARIA # UNO

Por decisión unánime de los miembros del Consejo Directivo asistentes, se acuerda entregar copia del acta número treinta y ocho a los miembros asistentes para su revisión y se firmará en la próxima reunión.

III. APROBACIÓN DE 3 LICITACIONES: SEGURIDAD, SEGUROS, MANTENIMIENTO VEHICULAR

La Dirección Ejecutiva presenta al Consejo Directivo para su aprobación, bases y nombramientos de comisiones de evaluación para TRES procesos, uno de Licitación Pública y dos de Licitaciones Públicas por Invitación. En total se estaría invirtiendo un monto de \$ 981,258.44

3.1 NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN PARA EVALUACIÓN DE OFERTAS Y APROBACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA POR INVITACIÓN N° 01/2011. "SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA LOS VEHICULOS DEL FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD 2011". CIFRA PRESUPUESTARIA: 2011-3235-3-02-03-21-1-55602; Con un renglón por adjudicar por un monto de \$ 78, 964.73 dólares de los Estados Unidos de Norte América.

La Directora Ejecutiva del FOSALUD informa, que en virtud de darle cumplimiento a lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, debe realizarse el nombramiento de Comisión para la evaluación de ofertas en el proceso de licitación pública número LPI 01 /2011, la cual se propone esté integrada de la siguiente forma: Departamento Solicitante. Ingeniero Ludwig Morales, Experto en la materia. Licenciado Alejandro González, Analista Financiero, Licenciado Edgardo Pineda; y Delegada del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional. Licda. Carolina López. Así mismo, es necesario aprobar las respectivas Bases y la lista corta de empresas a invitar.

Por decisión unánime de los miembros asistentes, se aprueban las Bases de Licitación y Comisión de Evaluación propuesta para la LICITACIÓN PÚBLICA POR INVITACIÓN N° 01/2011. "SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA LOS VEHICULOS DEL FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD 2011", Con un renglón por adjudicar por un monto de \$ 78, 964.73 dólares de los Estados Unidos de Norte América.

3.2 NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN PARA EVALUACIÓN DE OFERTAS Y APROBACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA POR INVITACIÓN N° 02/2011. LPI-02-2011 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS DEL FOSALUD". Con CIFRA PRESUPUESTARIA número 2011-3235-3-02-03-21-1-54302 Con: cuatro renglones por adjudicar por un monto de \$ 104,228.48. Dólares de los Estados Unidos de Norte América

La Directora Ejecutiva del FOSALUD informa, que en virtud de darle cumplimiento a lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, debe realizarse el nombramiento de Comisión para la evaluación

de ofertas en el proceso de licitación número LPI 02/2011, la cual se propone esté integrada de la siguiente forma: Departamento Solicitante. Ingeniero Ludwing Morales, Experto en la materia. Licenciado Alejandro González, Analista Financiero, Licenciado Nestor Mena; y Delegada del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, Licda. Carolina López. Así mismo, es necesario aprobar las respectivas Bases.

Por decisión unánime de los miembros asistentes, se aprueban las Bases de Licitación y Comisión de Evaluación propuesta para la LICITACIÓN PÚBLICA POR INVITACIÓN N° 02/2011. LPI-02-2011 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS DEL FOSALUD". Con cuatro renglones por adjudicar por un monto de \$ 104,228.48. Dólares de los Estados Unidos de Norte América

3.3 NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN PARA EVALUACIÓN DE OFERTAS Y APROBACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2011. LP-01/2011 "SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA SEDE CENTRAL Y UNIDADES DEL FOSALUD, PERIODO MAYO-DICIEMBRE 2011". Con CIFRA PRESUPUESTARIA número 2011-3235-3-02-01-21-1-54306 Con: cuatro renglones por adjudicar por un monto de \$ 798,065.23. Dólares de los Estados Unidos de Norte América

La Directora Ejecutiva del FOSALUD informa, que en virtud de darle cumplimiento a lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, debe realizarse el nombramiento de Comisión para la evaluación de ofertas en el proceso de licitación número LP 01/2011, la cual se propone esté integrada de la siguiente forma: Departamento Solicitante. Licenciado Bosco Guillen. Analista Financiero, Licenciado Edgardo Pineda; y Delegado del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional. Lic. Héctor Manuel Fuentes. Así mismo, es necesario aprobar las respectivas Bases.

Por decisión unánime de los miembros asistentes, se aprueban las Bases de Licitación y Comisión de Evaluación propuesta para la LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2011. LP-01/2011 "SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA SEDE CENTRAL Y UNIDADES DEL FOSALUD, PERÍODO MAYO-DICIEMBRE 2011" con cuatro renglones por adjudicar por un monto de US\$ \$ 798,065.23.

IV. INFORME HALLAZGOS DE AUDITORIA INTERNA

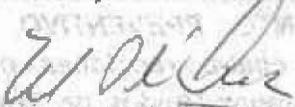
Este punto no fue tratado en esta reunión, por lo que se considerará en agenda de próxima reunión.

V. VARIOS:

- A) ELECCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD OCUPACIONAL
- B) INCREMENTO DE HORARIO A UNIDADES MÓVILES
- C) INFORME DE PLÁTICA SOSTENIDA CON CORTE DE CUENTAS SOBRE AUDITORIA 2009

El punto anterior no fue tratado en esta reunión, por lo que se considerará en agenda de próxima reunión.

No existiendo otro punto que tratar, Se da por finalizada la presente sesión, a las diecisiete horas del mismo día de su inicio, dejando como fecha establecida para próxima reunión del Consejo Directivo el dieciséis de febrero del dos mil once, proyectado su inicio para las catorce horas y treinta minutos.



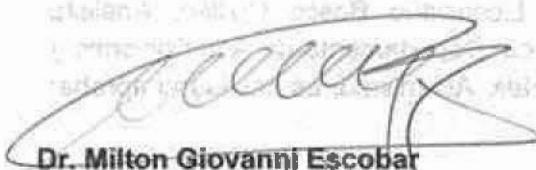
Dra. María Isabel Rodríguez
Presidenta del Consejo Directivo.



Dra. Elvia Violeta Menjivar
Suplente Ministerio de Salud



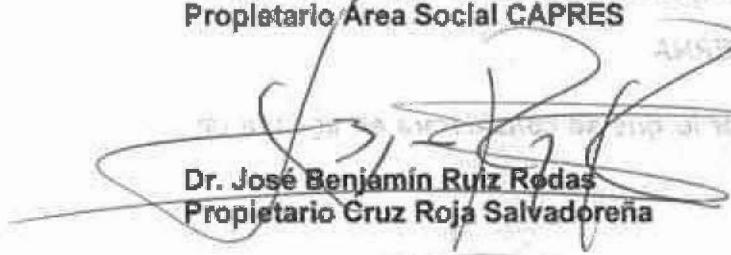
Dr. Carlos Ernesto Méndez Rivera
Propletario Ministerio de Hacienda



Dr. Milton Giovanni Escobar
Suplente Instituto Salvadoreño del Seguro Social



Licda. Leslie Regina Quiñónez de García
Propletario Área Social CAPRES



Dr. José Benjamín Ruiz Rodas
Propletario Cruz Roja Salvadoreña



Licenciada Verónica Villalta
Secretaria del Consejo Directivo y
Directora Ejecutiva